



DECLARACIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

Fecha: 15/03/2025	
Revisión	Página
0.1	1/1

La **Oficina de Información Turística** de la **Ciudad Autónoma de Melilla**, en su propósito por ser referente de protección ambiental en la sociedad y ante las partes interesadas más relevantes establece la presente política ambiental, cuyo alcance desglosado se encuentra establecido en el Sistema de Gestión Ambiental de la CAM, declarando su compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, establecimiento de buenas prácticas ambientales en la prestación del servicio así como compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

Esta política ambiental se mantiene como información documentada, se comunica dentro de la organización y está disponible para las partes interesadas de la CAM, siendo apropiada al propósito y contexto de la CAM, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios y proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.

Melilla, 15 de marzo de 2025

FIRMADO:
Javier Mateos de Porras Gómez
Director Gerente del Patronato de Turismo
Ciudad Autónoma de Melilla